



## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### 1. IDENTIFICACIÓN.

- **Carrera** : Derecho
- **Curso** : Cuarto
- **Asignatura** : **DERECHO LABORAL II**
- **Régimen** : Semestral
- **Horas semanales** : 5, 5 horas
- **Horas mensuales** : 22 horas
- **Horas semestrales** : 88 horas
- **Horas teóricas** : 61,6 horas
- **Horas practicas** : 26,4 horas

### 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

El código del trabajo, ley No.213/93, sistematiza el conjunto de instituciones de este Derecho; abarca el sujeto, objeto, y clases de trabajadores y determina el concepto de las instituciones fundamentales, como salario, horas ordinarias y extraordinarias de trabajo, vacaciones, estabilidad laboral, descansos legales, suspensión y terminación causas y efectos de los contratos de trabajo y en general los derechos, obligaciones y garantías del trabajador, complementadas con disposiciones especiales que perfeccionan el carácter tuitivo de esta materia.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.

1. Comprenda sobre las diversas instituciones del Derecho Laboral.
2. Interpreta los fenómenos económicos, políticos y sociales que caracterizan al contexto a partir del siglo XX y sus proyecciones en la actualidad con relación a la evolución del Derecho Laboral.
3. Adquiera destreza en el manejo de la legislación de fondo y de las legislaciones especiales.

#### 2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Conocer el ámbito histórico e ideológico en que surgieron los principios e instituciones básicas del derecho trabajo y en especial sus finalidades a fin de aplicar en la práctica,
2. Analiza, y explicar las normas ,principios e instituciones fundamentales del derecho laboral, tales como trabajador, empleador, empresa, subordinación e dependencia contrato de trabajo, relación de trabajo.
3. Desarrollen proyectos académicos que les permitan comprender problemas específicos en el campo jurídico laboral
4. Aplicar la legislación de fondo para resolver situaciones conflictivas presentadas en simulación de casos.

### 3. ALCANCE.

El código del trabajo, ley No.213/93, sistematiza el conjunto de instituciones de este Derecho; abarca el sujeto, objeto, y clases de trabajadores y determina el concepto de las instituciones fundamentales, como salario, horas ordinarias y extraordinarias de trabajo, vacaciones, estabilidad laboral, descansos legales, suspensión y terminación causas y efectos de los contratos de trabajo y en general los derechos, obligaciones y garantías del trabajador, complementadas con disposiciones



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y  
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



especiales que perfeccionar el carácter tuitivo de esta materia.

#### **4. CONTENIDO PROGRAMATICO.**

### **DERECHO LABORAL**

#### **UNIDAD I**

Descansos legales obligatorios para el trabajador. Fundamentos. Enumeración. Descanso intermedio. Descanso después de la terminación del tiempo de trabajo diario. Descanso semanal. A cuantos días se tiene derecho. Casos en que se procede al descanso compensatorio. Descanso semanal desde el medio día del sábado. Descansos legales en los feriados establecidos por la ley.

Las vacaciones anuales remuneradas. Concepto. Cómputo. Continuidad en el trabajo. Duración de las vacaciones según su antigüedad. Modo de calcular el salario de vacaciones. Epoca de pago. Forma de otorgarse las vacaciones. Vencimiento del plazo para el goce de las vacaciones. Caso vacaciones proporcionales. Acumulación e interrupción de las vacaciones. Prueba del goce de las vacaciones. Prueba del pago. Prescripción de la Acción de reclamo de vacaciones.

#### **UNIDAD II**

Del Salario: Definición. Naturaleza Jurídica y caracteres. Estipulación libre del salario. Principio de igualdad de salario. Requisitos para su aplicación. Clases de salarios. Por la forma de evaluar el pago. Por la forma de abonarse. En efectivo. En especie. Epoca de pago. Lugar de pago. A quien se paga el salario. Prueba del pago del salario. Libertad del trabajador de disponer del salario. Prohibición de descuento de salario. Excepciones. Economatos. Anticipos a cuenta del salario. Protección del salario respecto de los acreedores del empleador. Privilegio. Verificación y cobro de créditos. Reglas. Protección del salario respecto a la familia del trabajador inembargabilidad parcial. Casos. Inembargabilidad total. Forma de liquidar el salario. Prestaciones que no constituyen salario. Recargo de salarios.

Aguinaldo: Concepto. Formas de calcular. Resolución de problemas. La prescripción de la Acción Aguinaldo. Concepto. Método de calcular para trabajadores que trabajaron todo el año. Para trabajadores que trabajaron menos de un año. Epoca de pago. Prueba del pago de aguinaldo. Inembargabilidad. Prescripción de la Acción.

#### **UNIDAD III**

Salario mínimo legal. Concepto legal. Factores para la fijación del salario mínimo. Consejo Nacional de Salarios Mínimos. Integración. Atribuciones. Procedimiento para la fijación del Salario mínimo. Vigencia del salario mínimo. Causas de modificación de los salarios mínimos. Trabajadores con derecho al salario mínimo. Salario mínimo en los trabajos a destajo. Efectos jurídicos de la fijación del salario mínimo. Publicidad de los salarios mínimos.

Asignación familiar. Concepto. Caracteres. Condiciones legales en que debe encontrarse el hijo del beneficiario. Formalidades para su percepción. Epoca y forma de pago del beneficio. Derecho del padre y de la madre. Trabajadores. Protección legal. Caso de Separación legal. Divorcio de los cónyuges. Obligación del trabajador con respecto a la asignación familiar. Prohibiciones impuestas al empleador por motivo de la asignación familiar.

#### **UNIDAD IV**

De la seguridad e higiene en el trabajo. Protección Material del trabajo como obligación del empleador. Fundamento y alcance. Poderes directivos de organización de fiscalización y disciplina del empleador. Derecho del trabajador a ser protegida en la prestación de su trabajo. Política prevención de riesgos ocupacionales. Protección material del trabajo. Obligaciones del trabajador.

Incumplimiento de las obligaciones legales; por parte del empleador y del trabajador. Prohibición sobre bebidas alcohólicas. Medidas de higiene, seguridad y comodidad en el trabajo como derecho del trabajador. Derecho a dormitorio en el lugar de trabajo. Disposiciones sobre comedores, vestuario y



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y  
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



servicios sanitarios. Derecho al asiento un beneficio del trabajador. Funciones y atribuciones de la Autoridad Administrativa del trabajo en materia de seguridad, higiene y comodidad en el trabajo.

#### **UNIDAD V**

De las relaciones colectivas de trabajo. De la libertad sindical. Garantías, Autonomías de las asociaciones sindicales. Relación Jurídica entre la organización sindical y los miembros que la integran. Protección contra actos de injerencia. Independencia de las asociaciones sindicales frente a los partidos políticos. Prohibición de recibir subsidio. El pensamiento de la iglesia sobre el sindicalismo.

Constitución de los sindicatos. Concepto de sindicato. Clasificación de los sindicatos. Sindicatos de trabajadores dependientes por empresa, por gremio, por industria, de funcionarios públicos. Sindicatos de empleadores. Finalidades del sindicato de trabajadores dependientes. Fines del sindicato de funcionarios públicos. Requisitos legales para la constitución del sindicato. Número mínimo de miembros. Sindicato de empleadores. Sindicatos de trabajadores. Independencia frente a los partidos políticos, entidades religiosas y organizaciones extranjeras o internacionales. Protección frente a todo acto de injerencia de una organización respecto de otras. Número máximo de asociados para constituir sindicatos. Condiciones exigidas para ser miembros.

#### **UNIDAD VI**

Legalización y registro de los sindicatos. Requisitos. Constitución de Sindicato. Trámites previos. Acta de Asamblea General constitutiva. Enunciaciones. Estatutos, su contenido. Resoluciones que deben adoptarse por las asambleas generales. Condiciones para su validez. Registro de los sindicatos. Personería gremial y jurídica de los sindicatos registrados. Nulidad de los actos realizados por un sindicato no registrado. Derecho del Sindicato como persona. Obligaciones del mismo. Representación del sindicato. Responsabilidad. Prohibiciones impuestas al sindicato. Concepto. Derecho para retirarse de la organización. Formalidades de constitución. Estatutos y registros de las federaciones y confederaciones. Extinción y disolución de los sindicatos. Liquidación de los bienes. Supervisión de los organizadores administrativos del trabajo en la liquidación y disposición del activo social.

#### **UNIDAD VII**

Los contratos colectivos y el código del trabajo. Forma de celebración y registro. Características esenciales. Estipulaciones determinadas en la ley. Cláusulas. Su clasificación. Aplicación de los contratos colectivos de trabajo a terceros que trabajan en la empresa; personas exceptuadas. Duración de la validez. Procedimiento para la revisión. Obligatoriedad para la celebración. Derecho de adhesión. Separación del trabajador o del empleador de respectivos sindicatos que han firmado un contrato colectivo de condiciones de trabajo. Subsistencia del contrato colectivo en caso de disolución del sindicato de trabajadores que lo haya celebrado. Responsabilidad de todo sindicato pactante de un contrato colectivo. Rescisión de un contrato colectivo sin duración determinada. Efectos de la extinción.

El contrato - Ley en el código de trabajo. Finalidad y fundamento. Requisitos para la declaración de obligatoriedad general del contrato colectivo: a) mayoría de trabajadores y empleadores; b) procedimiento. Naturaleza jurídica y alcance de dicha declaración. Inderogabilidad de las cláusulas normativas del contrato - ley. Vigencia. Tramitación. Acción de daños y perjuicios. Vigilancia en la aplicación de los contratos colectivos. Publicidad.

#### **UNIDAD VIII**

Orden y disciplina en los establecimientos de trabajo. Reglamento de régimen interno de trabajo. Definición y objeto. Naturaleza jurídica. Cuerpo de reglas administrativas y técnicas formuladas directamente por los empleadores para el debido funcionamiento de la empresa. Contenido del reglamento interno. Formas de aplicación de las sanciones disciplinarias. Disposiciones nulas. Formalidades para la obligatoriedad del reglamento interno de trabajo. Publicidad.

#### **UNIDAD IV**

Los conflictos de trabajo. Su naturaleza. Definición. Clasificación: a) individuales y colectivos; b) económicos y jurídicos. Naturaleza jurídica de la huelga. Forma de ejercitar este derecho. Objeto y finalidad. Huelgas legales: requisitos exigidos para declararlas. Efectos de la huelga legal. Inexistencia del



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
**Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y  
Sociales**

Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná



estado de huelgas. Declaración y consecuencias. Huelgas ilegales. Causas diversas. Intervención del Poder Ejecutivo en caso de huelga que afecte servicios públicos. Su misión administrativa y responsabilidad. Consecuencia de la huelga legal. Responsabilidad pecuniaria del empleador en caso de

la huelga declarada ilícita, cuyos motivos le son imputables. Terminación de la huelga. Prohibición de celebrar nuevos contratos de trabajo mientras una huelga lícita no termine. Ejecución de labores de emergencia mientras dura la huelga. La huelga considerada como caso fortuito o fuerza mayor.

Derecho de paro o cierre patronal. Su reconocimiento y alcance. Definición y fundamento. Forma de ejercitar este derecho. Objeto y finalidad. Efectos del paro legal. Paro ilegal o ilícito: concepto y consecuencias.

### **UNIDAD V**

La Seguridad Social. Concepto. La seguridad social en la Constitución Nacional y en el Código de Trabajo. La Previsión Social. Concepto. El seguro social paraguayo. Su régimen jurídico. Riesgos cubiertos. Campo de aplicación. Prestaciones que otorga. Seguro de invalidez. Seguro de vejez. Seguro de muerte y de riesgos profesionales.

### **UNIDAD VI**

La prescripción. Nociones. Prescripción de las acciones derivadas del contrato de trabajo o de la ley. Términos fijador y su cómputo. Causas que impiden o interrumpen la prescripción. Normas supletorias. La inspección del trabajo: su organización como dependencia de la Autoridad Administrativa del trabajo. Fines que debe cumplir: a) La Policía Laboral; b) obtener la elaboración de trabajadores y empleados en el cumplimiento de las leyes del reglamento de trabajo

## **5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE**

### **Técnicas:**

- ✓ *Expositivas, interrogatorios, dialógicos, estudios de caso, debates, esquemas, mapas conceptuales, lectura de textos, análisis y subrayados.*

### **Actividades:**

- ✓ *Talleres áulicos, uso de biblioteca.*
- ✓ *Investigaciones individuales y grupales.*

### **Recursos:**

- Humanos, técnicos bibliotecarios.*
- Materiales:*
  - Educativo: revistas, periódicos, expedientes, proyecciones educativas.*
  - Instruccional: manual, códigos.*

## **6. CRITERIOS DE EVALUACION**

- |   |              |
|---|--------------|
| ➤ Trabajos prácticos (talleres áulicos).    | 30%          |
| ➤ Trabajos teóricos (dos pruebas parciales) | 20%          |
| ➤ Un examen final.                          | 50%          |
| ➤ Total puntaje.                            | <b>100 %</b> |



## BIBLIOGRAFÍA

### Obras Paraguayas.

1. Frescura y Candia, L., (1992) Derecho Paraguayo del Trabajo y de la Seguridad Social, Tercera edición, Editorial "El Foro"
2. Plano de Egea, J., (1993) Código Laboral de la República del Paraguay, Ley N° 213/93, Editorial Latindata.
3. Barboza, R., (2000) El despido en el Derecho Laboral Paraguayo, Editora Intercontinental.
4. Paredes, F., (2015) Guía Laboral "Disposiciones legales comentarios y doctrinas", Segundo curso Facultad de Derecho-UNA.
5. Barboza, R., e Irún, J., (Edición 2000), Las vacaciones anuales remuneradas, Editorial Intercontinental.
6. Altamirano, J., (2017) Servicio Doméstico, Editorial La Ley Paraguaya S.A.
7. Instrumentos y Modelos de Uso Practico en las Relaciones de Trabajo, Colección: Monografías de Derecho del Trabajo, Edición 2002, Editorial Intercontinental.
8. Pereira, L., (2005) Derecho del Trabajo, Herramientas Legales de Urgencia, Editorial La Republica.
9. Saljancic , J., (2000) Código del Trabajo en Casos Prácticos, Primera Edición, Editorial Vazpi – Editorial Siglo.
10. Darío Cristaldo M., J., (1995) Legislación Laboral Paraguaya,

### Obras Extranjeras.

1. Cabanellas, G., (1992) Tratado del Derecho Laboral, , Tomo I y II, Editorial Heliarte S.R.L.
2. Cabanellas Renard, G. , (1992) Trabajo en la Pre-historia, Volumen I, Editorial Heliarte.
3. G. de Torres y Mozart Russomano, V., (1998) Derecho Individual del Trabajo, Editorial Heliarte S.R.L.
4. Toledano, V., (1928); Bibliografías del Trabajo y de la Previsión Social en México, México, DF